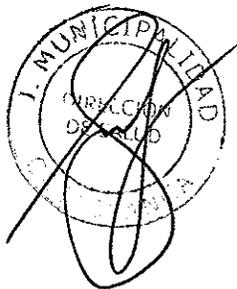


DECRETO ALCALDICIO - N° 000027

Casablanca, 02 ENE. 2013

VISTOS



1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal don **JOSE ARAYA MARTINEZ**, que se desempeña como Técnico Paramédico de las Postas Rurales de la Dirección de Salud, Categoría C, grado 13, solicita permiso Administrativo, con goce de remuneraciones para el día 03 de Enero del 2013.

2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto de Atención Primaria De Salud Municipal.



3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO :

I.- Concédase Permiso Administrativo con goce de remuneraciones para el día 03 de Enero del 2013, al funcionario Municipal don **JOSE ARAYA MARTINEZ** que se desempeña como Técnico Paramédico de las Postas Rurales, Municipal de la Dirección de Salud, Categoría C, Grado 13.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Leónel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía

Salud

RR.HH

SMC/SAA

ll
aj

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	Olaya
Apellido Materno	Montenegro
Nombres	José Olaya
Cédula de Identidad	13.927.669-8
Grado	13
Cargo	Jefe - Paramuñeco
Unidad Municipal	Salud

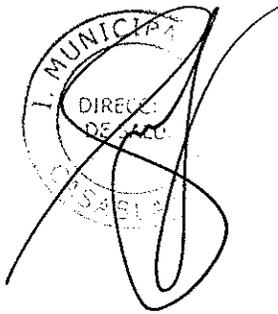
Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1
Por el (los) día (s)	03-01-13
Fecha solicitud	07-01-13

Firma Funcionario (a)

J. Olaya

V° B° Jefe(a) Directo(a)

[Firma]


V° B° Alcalde

[Firma]